

**La nueva evangelización desde la Palabra de Dios. “Por tu Palabra, echaré las redes (Lc 5,5)”,
nuevo Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española**

Miércoles, 13 de Junio de 2012 10:00 | Oficina de Información

La XCIX Asamblea Plenaria aprobó el pasado 27 de abril el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española (CEE) que lleva por título La nueva evangelización desde la Palabra de Dios. “Por tu Palabra, echaré las redes (Lc 5,5)”. Tendrá vigencia hasta el año 2015 y será el octavo Plan Pastoral de la CEE.

El contenido está inspirado por las recientes visitas del Papa Benedicto XVI a España. De hecho, los obispos decidieron aplazar su redacción con el fin de incluir las enseñanzas que el Santo Padre impartió durante la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011. También se han tenido en cuenta a la hora de su elaboración, la publicación de la Sagrada Biblia. Versión oficial de la CEE, la proclamación de san Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia, que tendrá lugar el próximo 7 de octubre en Roma y la celebración, en 2015, del V Centenario del Nacimiento de santa Teresa de Jesús.

El Plan Pastoral se desarrolla dentro del período en el que se conmemora el 50º aniversario de la apertura y de la clausura del Concilio Vaticano II. Asimismo, el Año de la fe, convocado por Benedicto XVI, será ocasión propicia para volver sobre el Concilio. Por ello, el Plan prevé que en los próximos años se vuelva a impulsar la recepción de la herencia conciliar, mostrando la riqueza de su enseñanza en continuidad con la Tradición viva de la Iglesia. En este sentido, el Plan Pastoral recoge como acción culminante del quinquenio la celebración, en el año 2015, de un Congreso que conmemore el 50º aniversario del Concilio.

El Plan está dividido en cuatro partes y en su introducción recoge el compromiso de los obispos a “acoger fielmente la llamada de Benedicto XVI a retomar con nuevo empeño el compromiso a favor de la Nueva Evangelización”.

„„,Primera parte: La voz del Señor en el sucesor de Pedro

En la primera parte, los obispos recuerdan su “comunión con el Sucesor de Pedro” y las Visitas Apostólicas de Benedicto XVI a Valencia, con motivo del V Encuentro Mundial de las Familias (2006), a Santiago de Compostela y Barcelona (2010), y a Madrid para la XXVI Jornada Mundial de la Juventud (2011). “Con el sucesor de Pedro, -indican- sentimos la urgencia de ayudar a los jóvenes discípulos de Jesús a permanecer arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe (cf. Col 2, 7)”. La acción pastoral prioritaria es “renovar la pastoral juvenil en continuidad con la JMJ 2011”.

En esta misma línea, y para que la nueva evangelización llegue a las familias, otra acción pastoral, promovida en este caso por la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, será la difusión de un documento que proponga “la verdad del amor y oriente sobre la ideología de género y legislación familiar”.

Segunda parte: Desafíos y oportunidades en el nuevo contexto de evangelización

En la segunda parte se recogen los desafíos y oportunidades en el nuevo contexto de evangelización y se indica que el “Año de la Fe” será el momento idóneo para trabajar de modo intenso en ello, principalmente con la promoción de una pastoral de la santidad, con ocasión del V Centenario del Nacimiento de santa Teresa de Jesús. Se trabajará también en la elaboración de un documento centrado en la proclamación de la fe en Jesucristo y en la contribución de la teología a la nueva evangelización.

Los obispos agradecen el ejercicio de la caridad en la comunicación cristiana de bienes con los parados y las familias víctimas de la crisis, en particular, a través de Cáritas. Por todo ello, manifiestan que es necesario anunciar el Evangelio en los nuevos escenarios.

De un modo especial también promoverán diferentes iniciativas de la Comisión Episcopal de Pastoral Social debido al nuevo contexto marcado por la crisis social y económica, así como acciones dependientes de la Comisión Episcopal de Migraciones, en el marco general del paso de una “pastoral de acogida a una pastoral de comunión” con los inmigrantes.

Tercera parte: Prioridad del encuentro con Cristo, Verbum Domini

La tercera parte da prioridad a celebrar el encuentro con Cristo. “La liturgia es el lugar privilegiado donde la Palabra divina resuena con toda su vitalidad”. La acción pastoral prioritaria será potenciar la pastoral bíblica y litúrgica junto con la recepción de la Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española.

Otras acciones pastorales, que serán desarrolladas por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, serán la redacción y divulgación del catecismo Testigos del Señor, dedicado a niños y adolescentes, que es continuación del catecismo Jesús es el Señor.

Además, en esta tercera parte se dedica un epígrafe al testimonio de los mártires. El Plan Pastoral recuerda, con palabras del Papa Benedicto XVI, que “por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor con el perdón de sus perseguidores”. Al terminar el Año de la fe, se celebrará, en octubre de 2013, una ceremonia de beatificación conjunta de mártires del siglo XX en España. La preparación corre a cargo de la Secretaría General, a través de la Oficina para las Causas de los Santos, con las diócesis en la que tenga lugar la celebración.

Cuarta parte: Portadores de esperanza

La cuarta parte titulada “Echaré las redes (Lc 5, 5B). Portadores de esperanza” indica que “la nueva evangelización es tarea de todo el Pueblo de Dios. Es urgente, en consecuencia, la renovación de todos los agentes de pastoral y, especialmente, de los sacerdotes”.

Por tanto, la acción pastoral prioritaria será cuidar a los actores de la nueva evangelización bajo la inspiración y el patrocinio del nuevo doctor de la Iglesia, San Juan de Ávila. En los próximos años se desarrollarán diferentes acciones pastorales que contribuirán a iluminar la vida cristiana desde el magisterio del Maestro Ávila.

Las Comisiones Episcopales del Clero y de Pastoral, con la colaboración de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, serán las encargadas de coordinar la reflexión entre todos los obispos de la Conferencia Episcopal sobre la distribución del clero y la colaboración apostólica entre las diócesis españolas.

Conclusión

El Plan concluye recordando la única motivación que debe animar nuestras acciones pastorales: “llevar al encuentro con Cristo vivo en la Iglesia”. El camino que conduce a este encuentro – se puede leer en el texto – “pasa ineludiblemente por el mayor aprecio a la Palabra de Dios”.

El texto íntegro del nuevo Plan Pastoral se puede encontrar en www.conferenciaepiscopal.es. También se ha editado en el fascículo nº 62 de la serie “Documentos de las Asambleas Plenarias”, junto con un extracto del discurso inaugural de la última Asamblea Plenaria. En él, el Cardenal Rouco Varela explica en qué consiste un Plan Pastoral, qué naturaleza tiene en la vida de la Conferencia Episcopal Española y el contexto en el que surge, con las ocasiones eclesiales y la situación de crisis que vivimos y la celebración del Año de la Fe, coincidiendo con el 50º aniversario del Concilio Vaticano II. “Quiera Dios – señalaba el Cardenal Rouco – que con la modesta pero eficaz ayuda del nuevo plan pastoral y con el impulso del Año de la fe, que celebraremos con todo empeño en nuestras diócesis, se consolide la certeza de la fe en nuestro Pueblo y crezca en todos la alegría que ella produce. Lo necesita la Iglesia, lo reclama el servicio a la sociedad y, en especial, a los más necesitados de apoyo espiritual y material”.